

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Almussafes

2025/15447 *Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la declaración de bienes y actividades por modificación de circunstancias de miembros de la corporación.*

#### ANUNCIO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el 131 de la Ley 8/2010 de Régimen Local de la Comunidad Valenciana y artículo 2 del Decreto 19/2010, de 19 de noviembre, del Consell de la Generalitat, se procede a la publicación de las declaraciones de actividades, bienes y derechos patrimoniales que han presentado los representantes locales del Ayuntamiento de Almussafes en la Secretaría de la Corporación, correspondientes a la modificación de datos durante el mandato 2023/2027, presentada el 16 de diciembre de 2025.

Declaraciones efectuadas con motivo de la modificación de datos

12.- Rafael E. Beltrán Doménech

I.- Activos (total: 128.000,00 €):

1. Bienes Inmuebles: 122.000,00 €

2. Valor total de otros bienes: 6.000,00 €

II.- Pasivo (créditos, préstamos etc.): 94.000,00 €

III.- Actividades: 60.000,00 €

Actividad: trabajador cuenta ajena

Almussafes, 16 de diciembre de 2025.—El secretario, José Vicente Ibor Ridaura.